

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STOCK HOMERO CISNEROS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M. a los once (11) días de mes del mes de abril de dos mil diez y ocho (2018), siendo las 18h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Pablo del Solar E4-123 e Isla Seymour, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios:

1. Jorge Luis Izquierdo Duncan, por sus propios y personales derechos, propietario de 37900 participaciones sociales por el valor de USD\$1,00 cada una, que representan el 52,93% del capital social de la compañía.
2. Benjamín Homero Cisneros Cargua, por sus propios derechos y por los que representa en su sociedad conyugal; propietario de 33700 participaciones sociales por el valor de USD\$1,00 cada una, que representan el 47,07% del capital social de la compañía; y además en calidad de Gerente General de la misma.

Preside la sesión, la Ingeniera Catalina Izquierdo como Presidente Ad Hoc y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General.

El Presidente manifiesta que, por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, los socios, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme les faculta al Art.238 de la Ley de Compañías, declarando constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Secretario da lectura a la Convocatoria del 20 de marzo de 2018 entregada personalmente a los socios y que dice:

"Quito, 20 de marzo de 2018.- Señores: JORGE LUIS IZQUIERDO DUNCAN.- BENJAMIN HOMERO CISNEROS CARGUA.- En su despacho.- De mi consideración: Por la presente, convoco a la sesión de Junta General de Socios de la compañía, que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, D.M. en nuestras oficinas, el día miércoles 11 de abril de 2018 a las 18h00.- El orden del día a tratarse, será el siguiente: PUNTO UNO: Ratificación de resoluciones tomadas en Juntas anteriores y entrega de copia a cada socio.- PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.- PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General del año 2017.- PUNTO CUATRO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.- PUNTO CINCO: Resultados del ejercicio económico 2017 y análisis de perspectivas para el año 2018.- PUNTO SEIS: Varios.- Se les solicita confirmar su comparecencia en la fecha y hora determinados.- Atentamente, Homero Cisneros C.- Gerente General.- Stock Homero Cisneros Cia. Ltda."

Se procede de inmediato a tratar los puntos del Orden del día, y conforme el desarrollo de la sesión, se emiten las siguientes resoluciones:

UNO: RATIFICACION RESOLUCIONES ANTERIORES.-

Siendo el caso de que existen seis Actas anteriores a la Junta General de Socios, con fecha 27 de enero de 2017: Liquidez de la empresa y pasos para obtenerla; 31 de marzo de 2017: Conocimiento, aprobación de balances año 2016; 3 de abril de 2017: Reversión y nuevo registro de Aportes para futuras capitalizaciones; 12 de junio de 2017: Aumento de capital social, cambio de nombre de la compañía y reformas de estatutos sociales; 6 de noviembre de 2017: Liquidez de la empresa y 29 de diciembre de 2017: Aportes para futuras capitalizaciones. La presente Junta ratifica dichas resoluciones, así como el contenido íntegro de las Actas levantadas, sin objeción alguna.

DOS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017.-

Una vez revisado el Balance General y el Estado de Resultados del año 2017, suscrito por el Gerente General y la contadora, se procede a analizar ciertas cuentas conforme los lineamientos, políticas y normas de contabilidad. Se discute brevemente sobre valores de ciertas cuentas, los socios los aprueban.

TRES: INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2017.-

Se da lectura al Informe del Gerente General, elaborado y presentado el 10 de abril de 2018. De la lectura se observa que se ajusta a la realidad económica y social por la que ha atravesado la empresa durante el año 2017 y por lo que se ha presentado durante el 2018. Los socios, luego de breves conversaciones, aprueban el informe 2017 del Gerente General, en forma unánime y sin realizar objeciones.

Se deja constancia que el Gerente General no ha deliberado respecto de los temas por los que tiene responsabilidad legal; sin perjuicio de considerarse la presente Junta General de carácter Universal.

CUATRO: INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2017.-

Se da lectura al Informe de Auditoria,

QUINTO: RESULTADOS EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS AÑO 2018.-

Revisados los informes financieros, la compañía generó una utilidad de USD\$20.286,76; el valor de anticipo declarado en el año 2016 es USD\$16.550,64, el valor de impuesto a la renta calculado es de USD\$20.326,04.

Los ingresos en el año 2017 se mantuvieron en el mismo nivel que el año 2016, esto significa que la construcción no se ha dinamizado como se esperaba, además el gobierno central no cancela los valores adeudados a los constructores y por último la competencia ha sido muy agresiva, se puede decir que hay una guerra de precios muy fuerte. De lo que se prevé para el año 2018, mejore un poco respecto a los últimos años anteriores ya que con la anulación en la consulta popular del mes de febrero del presente año de la ley de plusvalía la construcción privada se dinamizará.

Por otra parte en lo que se refiere a la cobranza igualmente ha sido muy difícil ya que la mayoría de los clientes trabajan con el estado y no les cancelan por consiguiente no nos pagan, esto ha provocado que la empresa este más ilíquida que otras veces llegando a inyectar dinero por parte de los socios para poder cubrir las deudas mantenidas con nuestros proveedores.

Con respecto al juicio entablado contra la empresa Padko, sigue en curso; todavía sigue en la disipación de pruebas ya que esta empresa de forma tramposa ha pedido una serie de cosas solamente para dilatar el proceso judicial.

Existen otros clientes que lamentablemente no pueden cubrir la deuda que mantienen con Stock, se está analizando los caminos que se tomarán.

Todo esto ha sido perjudicial para la empresa ya que provoca iliquidez por lo que a veces se complica la cancelación de las cuentas por pagar y se tiene que analizar y ver que caminos tomar.

Las perspectivas en lo que respecta a las ventas son alentadoras, en los primeros meses del año en curso ha habido un incremento en ventas aunque el porcentaje de utilidad bruta ha sido menor a comparación de otros años. A pesar de que se ha buscado nuevos proveedores para otras líneas ha sido difícil concretar algo. Las fábricas están llegando directamente al cliente y esto ocasiona que algunos clientes prefieran trabajar con las fábricas; hay una mayor competencia y hasta se puede decir que un poco desleal. Se analizará en los próximos meses el escenario y de acuerdo a ello se tomarán otras medidas.

PUNTO SEIS: VARIOS.-

Desde el año pasado se ha buscado local para poder abrir un punto de venta pero no se encuentra el adecuado para el negocio y además los valores de arriendo son muy altos y por la iliquidez de la Compañía se ha preferido seguir buscando. Se estaba negociando la compra de un terreno en Tumbaco, en la Ruta Viva pero los vendedores a última hora quisieron que se les comprara al contado cuando se había negociado que el 40% del valor del terreno se lo entregaba al momento de la firma de la promesa y la diferencia se estaba pidiendo un crédito al Banco del Pacífico. Se decidió vender uno de los vehículos de la empresa ya que los gastos estaban volviéndose muy costosos.

En el mes de abril de 2017 se contrató a una persona para soporte en Ventas y Facturación

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las 22h00, el Presidente de la Junta concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios y sin modificaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 23h00.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.



B. HOMERO CISNEROS CARGUA
SOCIO/SECRETARIO



JORGE LUIS IZQUIERDO DUNCAN
SOCIO



JUANA CATALINA IZQUIERDO D
PRESIDENTE AD HOC